

Vocales:

Don Miguel Jesús Sevilla de Lerma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don José Antonio López Orti, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Doña Concepción Rodríguez Puebla, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

T. U. «Física Atómica, Molecular y Nuclear»

(Plaza número 346)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Ferrer Soria, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Alberto Angel Ruiz Gimeno, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales:

Don Julio Gutiérrez Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Don Conrado L. Miro Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Doña Montserrat Casas Ametller, Profesora titular de la Universidad de Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Angel Mañanes Pérez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales:

Don Juan Martorell Domenech, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Don Francisco Javier Gálvez Cifuentes, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Don Emilio Casal Zamorano, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

T. U. «Farmacología»

(Plaza número 347)

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Flórez Beledo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretaria: Doña María Amor Hurlé González, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales:

Don José María Calleja Suárez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Doña Angela Alsasua del Valle, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña María Terese Giralt Rue, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Pazos Carro, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretaria: Doña Africa Mediavilla Martínez, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales:

Don Rafael Martínez Sierra, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don José Antonio Durán Quintana, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Don Julio Cortijo Gimeno, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

18786 RESOLUCION de 13 de julio de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas convocadas por Resolución del Rectorado de 13 de abril de 1992.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Universidad de 13 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), por la que se hizo pública la convocatoria para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas por el sistema de acceso libre,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las citadas pruebas, que figura expuesta en el tablón de anuncios de la Gerencia de esta Universidad, plaza de Riego, 4; Oviedo.

Segundo.—Publicar la lista de aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior, así como las razones para su exclusión, la cual figura como anexo a esta Resolución.

Los aspirantes excluidos dispondrán para la subsanación de errores, de un plazo de diez días, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Dicha lista se expondrá en el mismo lugar que se indica en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.—El primer ejercicio de la fase de oposición se celebrará el sábado día 3 de octubre de 1992, a las diez horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus del Cristo).

Cuarto.—A tenor de lo que dispone la base 6.4 de la convocatoria, la publicación del anuncio de celebración de los restantes ejercicios se efectuará por el Tribunal en los locales donde se haya celebrado el primer ejercicio y en la sede del Tribunal, señalada en la base 5.10, con veinticuatro horas, al menos, de antelación a la señalada para la iniciación de los mismos.

Quinto.—De conformidad con la base 6.1 de la referida convocatoria, el orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la H.

Sexto.—Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y pluma o bolígrafo.

Oviedo, 13 de julio de 1992.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

ANEXO

Aspirantes excluidos y causas de exclusión:

Gómez Díaz, María Teresa: Fuera de plazo.

Gómez Martínez, María Dolores: Fuera de Plazo.

González Bernal, María Mercedes: Fuera de plazo.

Quiroga Fraga, Ana: Por no abonar los derechos de examen.

Sánchez Sánchez, Pedro: Por no tener titulación.

Velilla Marco, Virgilio: Por no abonar los derechos de examen.

18787 RESOLUCION de 20 de julio de 1992, de la Universidad de La Coruña, por la que se corrigen errores advertidos en la de 22 de junio de 1992 por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en el anexo I de la Resolución de esta Universidad de 22 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio) por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, al amparo de lo previsto en el artículo 111 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, procede a su rectificación en los siguientes términos:

Plaza número 92/036. Donde dice: «Clase de convocatoria: Concurso», debe decir: «Clase de convocatoria: Concurso de méritos».

La Coruña, 20 de julio de 1992.—El Rector, José Luis Meilán Gil.